

expresa la citada Orden y demás q. enuncia esta
atendiendo a su empleo, Carácter zelo, y amor al R.
servicio, p.º q. con la R.ª Justicia y el Auxilio carnes.
p.º q. pueda desde esta p.ª proceder a la prisión, y
exterminio de todos los malos señores según y como se
agotase p.º la superioridad; y p.º q. le acompañen a la
práctica de las p.ºneras dilig.ª y cada q. se puedan
presentar se nombra a Pedro Fernandez, a Ant.º Gascó
Yago a Susqual y Feliciano Luche, Juan María de
Ortiz, a Juan.º Cleon.º Cáncero, a Juan Soriano
Araujo, Gregorio María, Martín Morales Martí, Valentín
Martí, a Ambrosio Garcia, a Sagpa Juan y su hijo Sa.
pan: todos ellos vecinos oriundos de este pueblo quienes
se les aga saber p.º q. reconozcan al referido R.º Luis por
su Comand.º le obedezcan en quantas disposiciones de
como a la R.ª Justicia usando del distintivo de una cinta
Azul en el Sombrero ò manteca p.º q. por este medio se re-
p.ºtem como es debido p.º convenia así al R.º servicio: quan-
tandoles todas las gracias y prerrogativas que son acerb.º
p.º el servicio q. han aca a la patria; y p.º que conste dho
establecim.º a la superioridad y pueda añadir, ò quitar
de lo aquí inscrito, se remita testim.º al Ex.º Sr. Conde
de la Cañada Gobernador del Consejo y al Sr. Govern.
or de la Sala de Granada de este Acuerdo y establecim.º
como se previene y manda en dho R.ª Orden: y lo firmo.

Yo el R.º D.º

Juan Soriano
Rodríguez

Juan Puch

D.º Ph. Pachin y Latonne

Martinez

D.º Josef Orsino
Amaya

3